



# AYUNTAMIENTO DE ANADÓN

C/ PLAZUELA, S/N. 44212 TERUEL TEF: 633016875. N.I.F: P4402400H

## CONTRATO MENOR DE OBRA DE REHABILITACIÓN DE LAVADERO MUNICIPAL

En Anadón, a 26 de septiembre de 2023, a las 12:00 horas,

### REUNIDOS

De una parte, D. José Cesar Burriel Guillen, con DNI xxxxxxxxxxxx Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Anadón, con CIF núm. P4402400H, en nombre y representación del mismo, asistido del Secretario de la Corporación D. Roberto Corral Otal, con NIF , que da fe del acto.

De otra parte D. xxxxxxxxxxxx con NIF. xxxxxxxxx con domicilio a efectos de notificaciones en C/ xxxxxxxxxxx C.P. 44212, ANADON (TERUEL), correo electrónico

La finalidad del presente acto es la de proceder a la formalización del siguiente contrato:

Tipo de contrato: OBRAS	
Subtipo del contrato: REMOZAMIENTO DE EDIFICIOS DEGRADADOS	
Objeto del contrato: REHABILITACION DE LAVADERO MUNICIPAL.	
Procedimiento de contratación: Contrato menor	Tipo de Tramitación: ordinaria
Código CPV: 45262690 Remozamiento de edificios degradados.	
Valor estimado del contrato: 10.780,83 euros	IVA: 2.263,97 euros (21%)
Precio: 13.044,80 euros	
Duración: UN MES	

Dicha adjudicación fue aprobada por Acuerdo del Pleno de fecha 21/09/2023, según se desprende de los siguientes

### ANTECEDENTES



# AYUNTAMIENTO DE ANADÓN

C/ PLAZUELA, S/N. 44212 TERUEL TEF: 633016875. N.I.F: P4402400H

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Providencia de Alcaldía	11/09/2023	
Informe de Secretaría	11/09/2023	
Informe de los Servicios Técnicos Municipales	11/09/2023	
Informe Fiscalización	11/09/2023	
Resolución del órgano de contratación	21/09/2023	
Notificación Adjudicatario	22/09/2023	

Y conviniendo a ambas partes, en calidad de adjudicador y adjudicatario, el presente contrato de obra lo formalizan en este documento administrativo, con arreglo a las siguientes

## CLÁUSULAS

**PRIMERA.** xxxxxxxxxx , se compromete a la realización de las siguientes prestaciones: REHABILITACION DE LAVADERO MUNICIPAL, con arreglo a la memoria valorada redactada por D. xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx – Arquitecto COL. n. xxxxxxxx que figura en el expediente, documentos contractuales que acepta incondicionalmente y sin reserva alguna y de lo que deja constancia firmando en este acto su conformidad en él.

**SEGUNDA.** El precio del contrato, IVA incluido, es el de 13.044,80 euros.

**TERCERA.** El plazo de ejecución del contrato es de UN mes, contados desde el día siguiente al de la firma del acta de replanteo.

El plazo de garantía será de 1 año a contar desde el acta de recepción de las obras.



# AYUNTAMIENTO DE ANADÓN

C/ PLAZUELA, S/N. 44212 TERUEL TEF: 633016875. N.I.F: P4402400H

CUARTA. D. xxxxxxxxx , con NIF. xxxxxxxx presta su conformidad y se somete a los preceptos de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, al Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, y al Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas; supletoriamente se aplicarán las restantes normas de derecho administrativo y, en su defecto, las normas de derecho privado.

El presente contrato se extiende en dos ejemplares y a un único efecto, en el lugar y fecha al principio mencionados.

EL ALCALDE,

EL ADJUDICATARIO,

EL SECRETARIO,

DOY FÉ,

Firmado por \*\*\*1071\*\*  
JOSE CESAR BURRIEL (R:  
\*\*\*\*2400\*) el día  
26/09/2023 con un  
certificado emitido  
por AC Representación

Consta firma

Firmado por CORRAL OTAL  
ROBERTO - \*\*\*7172\*\* el día  
26/09/2023 con un  
certificado emitido por AC  
FNMT Usuarios

